



Los Donantes de Sangre otorgan su Medalla a la USAL, al Ayuntamiento y a la Diputación

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La asamblea general ordinaria de la Hermandad de Donantes de Sangre, celebrada el pasado mes de junio, acordó conceder el máximo reconocimiento de la asociación, la Medalla de la Hermandad, al Ayuntamiento de Salamanca, la Diputación de Salamanca y la Universidad de Salamanca, por la colaboración constante en la promoción y captación de donantes, la cual será entregada durante la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el Palacio de Congresos y Exposiciones mañana a partir de las 18:30 horas.

Esta concesión responde a que los estatutos de la Hermandad recogen que «se reconocerá la labor desinteresada de aquellas personas e instituciones, que aún no siendo donantes, fomenten la donación altruista y voluntaria de sangre».

Además, durante la asamblea se acordó nombrar Miembro de Honor a las tres instituciones mencionadas (Ayuntamiento, Diputación y Universidad de Salamanca), lo que les da derecho a participar en las asambleas generales con derecho a voz.